

# El Fomento de Salamanca

## DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCION.—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7.  
Número suelto cinco céntimos.—Idem a trasado, diez idem.

SABADO 10 DE JULIO DE 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos pts. línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversario, y comunicados, precios convencionales.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

### Los Pósitos

### LOS AGRICULTORES

Se promulgó la ley de 26 de Junio de 1877 y el reglamento para su ejecución de 14 de Junio de 1878.

Se crearon las comisiones permanentes de Pósitos, y al querer aplicar los preceptos de aquella y las disposiciones de aquel, se tropezó con multitud de dificultades, que hubo que subsanarlas por medio de Reales órdenes, decretos, circulares, etc., etc.; tanto que hoy constituye un verdadero lujo lo legislado y vigente en el ramo de Pósitos, y aun así y todo deja mucho que desear en su aplicación, al extremo de que en muchos casos hay que resolver no ya interpretando, sino convirtiéndose en legislador, aplicando lo que dicta el sentido común, guiado por un leve deseo.

Algo bueno, no obstante, tuvo aquella ley; las Comisiones salvaron de una ruina segura el capital de los Pósitos, acrecentándole en una cantidad respetable, la que está amenazada, ó mejor dicho, decretada su desaparición, por verdadera plétora administrativa, por ese farrago de contabilidad que se exige y por el cúmulo de impuestos con que se agobia al pobre agricultor que necesita algún socorro de los Pósitos, y para probarlo analicemos: Los Ayuntamientos son personal y subsidiariamente responsables de los préstamos que hagan del capital del Pósito, si no los hicieran con las debidas garantías y si descuidaron el cobro en el tiempo oportuno, y de aquí nace que en muchos casos no basta á la corporación municipal que el peticionario sea persona de responsabilidad, acendado ó propietario, ó que presente un fiador abonado; siempre han de exhibirse los títulos de propiedad, ha de tomarse nota y acaso hacerse un asiento preventivo en el Registro de la Propiedad, de aquellas fincas que se escrituran para responder al pago, y esto, que siempre es enojoso, ocasionando gastos y molestias, porque no todos poseen

títulos registrados de sus propiedades, defecto muy común en España, donde abunda más el documento privado, y que solo en casos extremos apelan al expediente posesorio no sólo entorpece y dificulta, sino que imposibilita el préstamo.

Hay otros casos, lo menos en que el Ayuntamiento por amistad ó compromisos políticos, se satisface con cualquier cosa, pero no puede prescindir de que el préstamo se haga en forma es decir que la petición conste en papel de á peseta, lo mismo que la escritura, y diez céntimos por el libramiento, que, con los dos cuartillos de crez que la ley impone, resulta que cuesta una fanega de trigo 2'58 pesetas, suponiendo el precio de 10'50 la fanega, que es corriente hoy.

En ambos casos el préstamo no se hace; en el primero, porque el propietario se molesta y causa antes de llegar el término de su deseo; y en el segundo, porque el peticionario, á pesar de las facilidades que le dá el Ayuntamiento, opta por acudir al prestamista usurero, que, por grande que sea el interés, le resulta más ecolómico de tiempo y de dinero.

De aquí que hoy la mayoría de los Pósitos cuentan con numerosas existencias, pues que, ni aun á renuevo, hay quien quiera un préstamo en especie; se recurre á la conversación en metálico, y el dinero duerme en las arcas, con la continua exposición que la codicia, el vicio y las necesidades le crean.

Los escasos préstamos que se hacen, y que cada día van siendo menores, no llegan sus creces ó intereses á satisfacer los gastos en los intitulados Pósitos de mayor cuantía, teniendo necesidad de echar mano del capital, resultando que el caudal disminuye, en vez de aumentar.

En los Pósitos llamados de menor cuantía, los gastos son de cuenta de los fondos municipales, y para evitarse el trabajo de la contabilidad y los gastos que trae consigo la rendición de cuentas y pago del contingente, no hacen un préstamo por nada del mundo, y así cumplen con una sencilla cuenta, que en la mayoría de los casos se reduce á una comunicación manifestando no haber tenido movimiento alguno el capital; por manera que el caudal de éstos establecimientos, si no disminuye, tampoco aumenta y lo más que se

logra es que, al cabo de algunos años, el grano se haya alterado y se pierda una tercera ó cuarta parte.

Continuar así es imposible, si no se quiere que en un plazo más ó menos largo desaparezcan los Pósitos y con ellos un recurso de gran entidad para los pueblos; pero hay que administrarlos de otra forma, hay que facilitar el préstamo quitándoles esa multitud de trabas que hoy tiene con la enojosa contabilidad que se exige; hay que, en una palabra, variar la ley, su reglamento y todo lo legislado vigente, acomodándola á la manera de ser agrícola y pecuaria época, y hay, por último, que ver con los ojos de la verdad, de lo legal y de lo justo, considerando á los Pósitos como lo que son, establecimiento benéficos, y por lo tanto, no comprendidos en la ley del Timbre que es la rémora más costosa y más grande que se opone al desarrollo y acrecentamiento de estos capitales, criados por el pueblos y para el pueblo.

M. García

### MADRID AL DÍA

9 de Julio de 1897.

Señor Director:

Anoche circuló el rumor de que en San Sebastián se había hecho una importante manifestación de despedida á la embajada extraordinaria del Japón, dándose vivas á éste imperio y mueras á los Estados Unidos, por lo cual se habrán efectuado algunas detenciones.

También circuló anoche el rumor de que se había levantado una partida armada en la provincia de Gerona.

Ambos rumores eran desmentidos en los Círculos oficiales.

Parece que algunos diputados carlistas se proponen visitar á don Carlos este verano en Venecia y que dos de ellos daldrán muy pronto á Madrid con tal objeto.

El expediente que contiene el pliego de condiciones para la nueva subasta del arriendo de las sulinas de Torreveja, ha aprobado el Consejo de ministros, pasó ayer tarde a informe de los directores del ministerio de Hacienda, y cuando éstos los examinen se fijará la fecha para

nueva subasta, que no será antes de que transcurran los noventa días á contar del en que se verificó la primera.

El señor Romero Robledo estuvo anoche en la Huerta para despedirse del señor Cánovas pues hoy marcha á Antequera.

Aunque la prensa ministerial ha dicho que el señor Romero no tiene queja alguna contra el Gobierno, es positivo su disgusto, y en esta última temporada, que ha permanecido en Madrid, ha podido notarse su retraimiento de la Huerta.

La estancia del Sr. Romero en Antequera, será larga.

Despachos recibidos de la capital de Francia, dicen que un corresponsal *Le Temps* ha celebrado un *interview* con el ilustre general Polavieja.

El héroe de Filipinas explicó todo lo ocurrido en el Archipiélago durante el tiempo que estuvo encargado del mando, dirigiendo grandes elogios al general Lachambre por el acierto que tuvo en interpretar el plan de campaña en aquel territorio.

Negó el general Polavieja que se haya mezclado en asuntos políticos: «Yo soy—dijo—un soldado de la patria, y en este concepto pelearé por ella cuando necesite de mis servicios.»

El Corresponsal

### LAS INSURRECCIONES

CUBA

Telegrama oficial participa varios encuentros en las provincias de la Habana, Pinar del Rio y Matanzas en los que hicieron á los rebeldes 14 muertos, congiéndoles 2 prisioneros.

Nosotros tuvimos 9 heridos. Se han presentado á las autoridades solicitando indulto 7 rebeldes con armas y 14 desarmados.

Despachos particulares de la Habana comunican que los cabecillas y otras personas importantes afectas á la rebelión, han celebrado una junta tratando de contrarrestar la actividad con que vienen distinguiéndose nuestras columnas, preparando las nuevas operaciones de campaña.

# NOTICIAS

## GENERALES

A continuación insertamos la circular repartida por el «Centro de Labradores» en Valladolid, por considerarla de interés para la región castellana:

«Exposición Agrícola Castellana»  
Centro de Labradores de Valladolid

### CONVOCATORIA

Deseando la junta directiva de esta asociación contribuir al fomento de la agricultura castellana, por cuantos medios estén a su alcance, acordó celebrar en esta población, durante las próximas ferias de Septiembre, una exposición de los productos agrícolas, a esta región correspondiente, a la par que de los ganados que en ella se crían o utilizan y de las máquinas o aparatos empleados en el cultivo y sus industrias anejas.

Solicitado el apoyo necesario de los señores senadores y diputados de la provincia, Diputación de ella y Excelentísimo Ayuntamiento de la Capital, se ha conseguido, no solo la protección moral de los indicados representantes y corporaciones, sino también los recursos más precisos para realizar el pensamiento expresado con la modestia que se propone llevar a cabo esta primera manifestación, de los diversos proyectos que abriga en pró de la clase agricultora.

Teniendo en cuenta el poco tiempo de que dispone y las insuperables dificultades que ya ofrecería la organización de un verdadero concurso, en que se buscara la oportuna competencia entre los diversos productos de la región, se ha considerado más acertado dar por este año al indicado certamen el carácter de enseñanza, principalmente, ofreciendo solo ligeras recompensas o estímulos para aumentar la concurrencia y facilitar con ella el conocimiento de las fuerzas productoras que han de luchar en los sucesivos concursos, los cuales se limitarán a ramos o materias determinadas, con objeto de poder aquilatar mejor los adelantos que cada uno haya realizado, y los procedimientos o medios que deban recomendarse para obtener en el más breve plazo el perfeccionamiento de la industria agrícola.

Para mejor llenar los fines que ha de satisfacer esta primera exhibición, se han constituido las comisiones más precisas encargadas de organizar y llevarla a cabo con el mayor acierto posible y se procurará tomar parte activa en ella, todas las fuerzas vivas del País, secundando a los grandes propietarios los humildes labradores, y a los hombres de ciencia los hábiles obreros, a quienes se dedicará especialísimo interés por ser los llamados a ejecutar y acreditar las operaciones y prácticas que exigen los modernos adelantos de la importante profesión a que todos consagran la atención debida, porque a todos afecta su progreso y perfeccionamiento.

Confianza en que unos y otros responderán a nuestro llamamiento contribuyendo cada cual en la escala que su situación le permita, al mejor éxito de la exposición proyectada, acompañamos el Reglamento con sujeción a cuyas prescripciones, habrá de verificarse. Valladolid 1.º de Julio de 1897.

Hállase en Orense una brigada de topógrafos militares con objeto de hacer los trabajos concernientes a la delimitación de fronteras en dicha provincia.

El día 1.º de Agosto empezará la recaudación de las contribuciones territorial, industrial y minas.

## POLITICAS

La prensa de Galicia anuncia que el señor Silveira llegará a aquellas provincias a primeros de Septiembre.

Con los fallecimientos de los señores duque de Uceda, ocurrido ayer en Madrid, y de don Eduardo Genovés, acaecido anteayer en Cadiz son tres las vacantes de senadores vitalicios que tiene el gobierno que proveer.

Ha sido favorablemente comentada la salvedad que ha hecho el señor Groizard respecto de su intervención en el famoso expediente de Mora.

No solo dicen sus amigos se opuso al pago sino que en una nota suya se dice, que desde el instante que se llevó el asunto a las Cortes, había perdido carácter de Gobierno para entrar de lleno en el parlamento.

El Directorio de la fusión republicana celebra en estos días sesión diaria con el doble propósito de ultimar la organización de los comités provinciales, preparar la de los municipales y organizar la campaña de propaganda doctrinal que ha de realizarse en los meses de Julio, Agosto y Septiembre fuera de Madrid.

Al propio tiempo ha acordado la creación en Madrid de un «Casino de fusión republicana» y de un periódico órgano de la fusión, titulado «La Soberanía del Pueblo».

## REGIONALES

La prensa de Valladolid participa haberse presentado la plaga filoxérica en el viñedo de aquella provincia.

El martes último ingresó en el Sanatorio de Avila, el soldado enfermo, procedente del Ejército de Cuba, Rufino Rodriguez, Nogal, natural del pueblo de Mironcillo.

El día 15 del próximo Agosto se verificará en Zamora una corrida de toros, a cargo de las señoritas toreras.

El Ayuntamiento de aquella ciudad gestiona de la compañía del ferrocarril de Medina a Zamora, el establecimiento de billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Hoy a las ocho de la mañana, habrá celebrado solemnes exequias en la iglesia de la Encarnación de Avila, por el eterno descanso de su señora madre, el Excmo. é Imo. Sr. Obispo de Málaga, ilustre Prelado que fué de la diócesis abulense.

Será muy probable que el día de la festividad de Santiago se celebre en Valladolid una gran corrida de toros de Carreras, estoqueados por los diestros Minuto y Gavira.

## LOCALES Y PROVINCIALES

### SANTORAL Y CULTOS.

Santos Pio, papa y mártir, Abundio y Marciano, mártires y San Juan, obispo. Catedral.—A las nueve misa solemne. No hay homilía. Sigue la novena del Carmen a las siete de la mañana y por la tarde después de coro.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecia.—Misas rezadas desde las cinco. Función de las Hijas de María: la comunión general será a las siete; el ejercicio de la tarde a las siete; habrá sermón. Continúa el mes de San Ignacio.

Parroquia de la Purísima.—Fiesta al Augusto Sacramento del Altar. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el señor Lectoral. A las seis de la tarde completas, procesión por el interior del templo y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Parroquia del Carmen (Santo Tomé). Sigue la novena a su gloriosa titular.

San Martín.—Prosigue la novena del Carmen, por la mañana a las diez y por la tarde a las seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne. A las cinco de la tarde rosario, procesión del Niño Jesús y sermón.

Capilla del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. Continúa la novena a la Virgen del Carmen. Predicará don Rogelio Matias Pérez.

Adoratrices.—A las diez misa solemne con S. M. expuesto. Por la tarde, a las cinco, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Religiosas Carmelitas.—La novena en honor de la Virgen del Carmen, por la mañana a las siete y por la tarde a las seis.

Pasado mañana, Santos Juan Gualberto, abad y confesor, Félix, mártir, y Santa Mariana, virgen y mártir.

Parroquias del Carmen y San Martín, y la Iglesia conventual de la Magdalena y Capillas del Carmen y Religiosas Carmelitas.—Continúa la novena a la Virgen del Carmen.

Afecciones astronómicas para mañana. Sol: sale, 4:39; pónese, 7:32.—Luna: sale 5:23 de la tarde; pónese, 1:13 de la madrugada.

Idem para pasado mañana.—Sol sale 4:40; pónese 7:31.—Luna sale, 6:26 de la tarde; pónese, 10:28 de la madrugada.

Los suscriptores de la capital a este diario, que cambien de residencia durante el verano, podrán recibirlo sin aumento de precio, en los puntos que designen con solo dar aviso a la Administración.

Para el culto de la capilla de San Antonio de la Catedral, han sido regalados: una palmaria de plata, Meneses y arandelas de color, de don Tomás Alonso; dos hermosos jarrones, el distinguido pintor don Aurelio Torres; dos floreros y un recipiente para el servicio del altar don Modesto Ciller.

La junta de la Obra del pan ha adquirido una magnífica alfombra de terciopelo, doce ricos candelabros góticos de plata Meneses y dos ramos de flores de porcelana.

Los diestros contratados, por la Empresa de la Plaza de Toros de esta capital para las corridas del próximo Septiembre parece que son Guerrita y Bombita, que lidiarán toros de las acreditadas ganaderías del duque de Veragua, Morub y Terrones.

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Policía, para resolver respecto a lo que al armamento de la guardia municipal se refiere.

También la de Hacienda tendrá que informar sobre dicho asunto.

Del discurso que, conforme a Reglamento ha de ser leído en esta Universidad en la solemne apertura del curso próximo está encargado nuestro distinguido amigo el catedrático de Medicina don Angel Nuñez Sampelayo.

Versará sobre el tema «Destino de la mujer con arreglo a sus condiciones sociales y fisiológicas».

Ayer publicó el Boletín Oficial las listas de jueces municipales para el bienio de 1897 a 1899, de los pueblos correspondientes a los partidos judiciales de Alba de Tormes, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Peñaranda, Saqueros, Salamanca y Vitigudino.

## El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición a todas las partes del cuerpo y así facilita a cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltan las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase a este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve a dirigir a V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues a ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo calificarlo; pues debido, según parece, a desarreglos menstruales, me estaba decañando era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis, en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis ilustres periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también había perdido.

Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DARSÁ—Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: Lleona, 10»

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece a su influjo con sustancias productoras de carnes sanas, anima y colora la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expulsa sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega e hipofosfitos. Es la mejor fórmula para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior a cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten a sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargado con un gran pezalo, en el envoltorio de cada botella legítima.

El muy ilustre señor Canónigo don Manuel Hernández, formará en la peregrinación al sepulcro del Apóstol Santiago.

Por la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, ha sido detenido, en compañía de otro individuo, Angel Villamor, principal director de todas las estafas y falsificaciones que motivaron el célebre pro-

caso de que tanto se ocupó la prensa de la corte.

Villamor usaba nombre supuesto para escapar de la acción de la justicia.

Ya habrán llegado á Madrid los detenidos, no siendo extraño que ésta causa tome vida si el gran amigo de Coo de hace declaraciones de importancia.

Al fin parece que no dará audiencias en la Plaza Mayor la banda del Protectorado los días festivos, por no convenirle la cantidad de 1.300 pesetas, que la comisión municipal de Festejos señala como remuneración.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el colorado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Hemos oído que puede que no trascurran muchos días sin que una elevada autoridad del orden eclesiástico, entable un pleito contra un rico hacendado de esta provincia, persona que goza en Madrid de gran prestigio y de muchas simpatías en Salamanca.

Parece que la acción próxima a deducirse, se halla relacionada con derechos sobre fincas rústicas.

El demandado, si es que llega á serlo, tiene título de conde.

Esta noche á las ocho se reunirá de nuevo la Comisión de Festejos, para ultimar el programa de los que han de celebrarse en la próxima feria de Septiembre.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Vitigudino, con 1.100 pesetas por asistencia á 140 familias pobres, y de Cilleros el Hondo, con 75 por asistencia á diez familias pobres.

También están las Secretarías de los Ayuntamientos de Carpio de Azaba, con 650 pesetas anuales, y de Maillo, con 1.000.

El martes celebrará su primera misa en la Capilla de San Antonio de la Catedral el joven presbítero don Fernando Gallego, á las diez de la mañana.

Ha solicitado un mes de licencia por enfermo, el oficial de cuarta clase en la Delegación de Hacienda, don José Rodríguez Asensio.

El nuevo diario *La Opinión*, parece que se haya próximo á llegar á una inteligencia con los silvelistas de esta ciudad, para ser órgano del partido en la provincia.

Los días 15 y 16 de Agosto se verificará en Briviesca dos medias corridas de toros, lidiándose cada tarde cuatro reses de la ganadería de don Fernando Pérez Tabernero, vecino de Villar de los Alamos.

Ha recibido el grado de Licenciado en la facultad de Ciencias, don Ricardo Miguel del Corral y Francia y don Adolfo Portillo García.

Leemos en un colega local: «La Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad, trabaja sin descanso para estudiar los medios de comenzar el nuevo Hospital emplazado en las afueras de San Bernardo con los fondos que actualmente cuenta aquel establecimiento Benéfico.

Si se logran vencer las dificultades que se presentan, no sería extraño que para el mes de Noviembre próximo, comenzaran las obras del nuevo edificio.»

Huele á puchero de enfermo la construcción del nuevo edificio con destino al Hospital.?

Así que ver para creer.

### TRIBUNALES

En la sección primera no hay señalamientos de vistas para pasado mañana.

La sección segunda conocerá en juicio oral y público de las siguientes causas:

De una del partido de Ciudad-Rodrigo contra Félix Chanca, por hurto. Ponente, señor Aparicio. Abogado, señor Marcos Brozas. Procurador, señor Hernández.

Y otra seguida también en dicho Juzgado contra Juan Hernández, por lesiones. Ponente, señor Salas. Abogado, señor Martín, Procurador, señor López.

El señor director de la cárcel correccional ha pasado por el amargo trance de perder á su hija Carmen, niña de once meses de edad.

Nos asociamos de todas veras á la pena que aflige á los desconsolados padres.

Esta mañana en la calle de Toro, promovieron dos sujetos una reyección por resentimientos anteriores, ocasionando uno de ellos á su contrario una herida de arma blanca, afortunadamente leve.

El conocido abogado con ejercicio en Peñaranda don Lorenzo San Juan, hijo político del acreditado banquero de Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, ha sido nombrado Juez de Alcañices (Zamora).

Anoche fué detenido en la Plaza Mayor, por el Inspector de Vigilancia don Juan Meca y agentes á sus órdenes, un sujeto llamado Jacinto Iglesias, procedente del Hospicio de esta capital, que ha resultado ser un mozo aprovechado, pues fué el autor del robo de un anillo en una platería de la calle de la Rúa y el autor también de otro consistente en 450 pesetas en metálico, en el pueblo de Calzada de Valdanciel.

En el momento de ser este detenido se le recogieron dos papeletas de empeño de una botanadura de *double* y de dos sortijas, cuyas alhajas se creen mal adquiridas, toda vez que no pudo justificar la procedencia de ellas.

Ha ingresado en la Cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción.

Si no recordamos mal, el Excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, pronunció un elocuente discurso en el Senado, lamentándose, con harta razón, de que el sueldo

que disfrutaban los señores ecónomo y coadjutores, sea inferior al que tienen los peones camineros.

Pues bien; ¡que diría S. E. si supiera que las reducidas asignaciones de dichos señores sacerdotes, se merman en la Habilitación del Clero de Salamanca, con el descuento del importe de la suscripción á no sabemos qué diario local!

### REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer:

Defunciones: Cipriano Frutos Fernández, María Martín García y María Rodríguez Gallego.

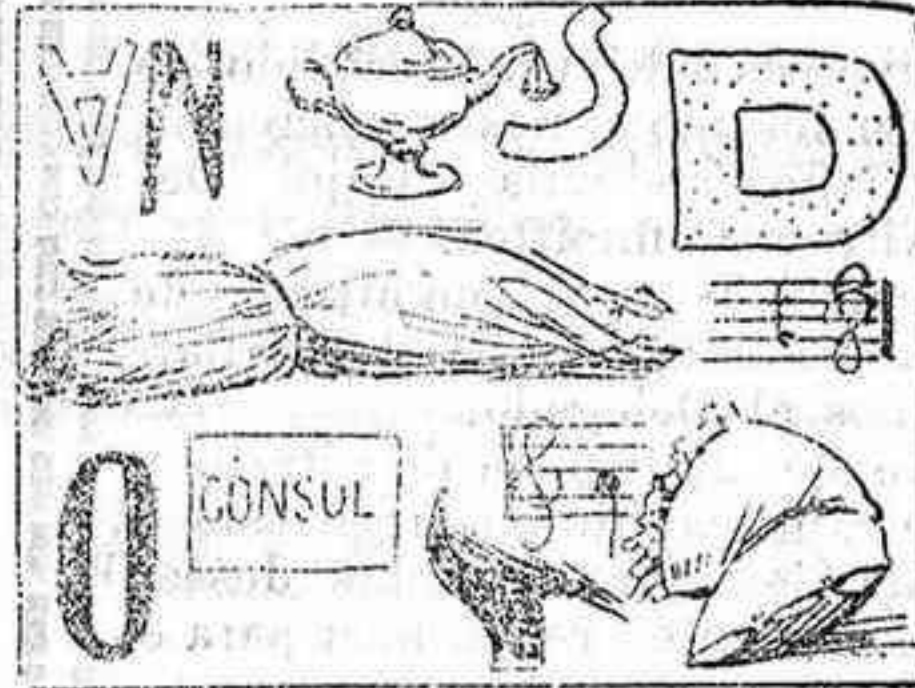
Nacimientos: Bernardino San Fernando Barrueco.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## RATOS DE OCIO

Solución la geroglífico de ayer:  
A moro muerto gran lanzada.

Geroglífico.



La solución pasado mañana

## DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

Madrid 10 (Recibido 8 m.)

Es probable que para el día 15, en que el señor Moret pronunciará un discurso en el anunciado *meeting* que ha de celebrarse en Zaragoza, permanezca aun en la capital de Aragón, el señor marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 10 (Recibido 3 t.)

Continúa la agitación entre los mineros de la cuenca del Nervión.

El gobierno ha enviado refuerzos para reprimir cualquiera alteración del orden.

En Chelva se han declarado también en huelga bastantes obreros, créese que excitados por los de Bilbao.

Madrid 10 (Reibido 4 t.)

En el sorteo de hoy de la Lotería Nacional han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 240.000 pesetas, 4.402.

Con 90.000, 8.503.

Con 25.000, 3.693.

Y con 4.000, 11.162, 6.564, 113, 6.978, 6.436, 9.276, 2.117, 6.947, 4.253 y 7.896.

Moriscos

Las verdaderas aguas minerales de

# VICHY

el Estado francés son los manantiales.

VICHY-HOPITAL, (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado).

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

## LA MARAVILLA YERDAD CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

El que sufra dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere; pues tiene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Salamanca. Farmacia del Urbina.—Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.



## TÓNICO GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo, á todas partes.—Doctor MORALES Carretas 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

## CAFÉ NERVINO

### MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 pesetas y 5 la caja.—Se emiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES—Carretas, 39 Madrid.

En Salamanca, droguería de Ignacio-Santiago Fuentes.

Imp. La Económica Salmantina

**« Si teneis tos,  
tomad Pastillas Géraudel. »**

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

# Pastillas Géraudel

**Maravillosas para curar:**  
**Constipados, Tós nerviosa,  
 Larinjitís, Ronquera,  
 Irritación de pecho, Catarro,  
 Asma, etc., etc.**

**Indispensables á las personas  
 que se fatigan al hablar y á las que  
 durante su trabajo habitual están  
 expuestas á la intemperie del aire ó  
 respiran polvo ó vapores irritantes.**

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.  
 En todas las Farmacias.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO  
 que  
 NO IRRITA EL CÚTIS  
 QUITA  
 EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 PLUS BOTE  
 EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

### PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO PORTUGUESA

“El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.” Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol. Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el “Permanent Nitrate Committee,” de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El “Permanent Nitrate Committee,” no vende ni dispone de nitrato y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación “Der Vereinigten Salpeter-Produzenten.”

El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vida Por el Dr. D. L. Graudeau, Director de la Estación Agronómica del Este. Francia.

**TOUTAIN Y C. A. DEPOSITO GENERAL FOTOGRAFICO**  
 Inmenso surtido en aparatos fotograficos á mano y de pie, placas de las mejores marcas.  
 Depositarios exclusivos para la venta de Fonografos Edison, fonogramas y accesorios.  
 Laboratorios á disposición de los clientes.

**PLAZA REAL, 4, BARCELONA**  
 Catálogo ilustrado GRATIS

## SUELDO FIJO EN VISTA

16-23 % de comisión y bonificación suplementaria; personas serias teniendo muchas relaciones pueden encontrar empleo como agentes generales de una Sociedad por acciones, concesionada.  
 Dirigirse bajo el N.º 300 al Centro de anuncios de G. L. Daube etcétera. C.º Frankfurt \*M.

## ASMA Y CATARRO

CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
 TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Caja, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.  
 EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO



La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza vertajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
 De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero de Jerez de la Frontera.  
 UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggraëve  
 Para Universal Dosimétrica Burggraëveana  
**NUMA CHANTEAUD & C**  
 21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggraëve.  
 Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggraëve, más arriba, y un sello de garantía.

**SEDLITZ**  
 Granulado-Efervescente  
**BURGRAËVE-NUMA CHANTEAUD**  
 El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.  
 Eficaz bajo un pequeño volumen.  
 Píjase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.  
 En todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
 DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
 TAPIOCA Y TE  
 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE  
 Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
 Escara de L. PAUTAUBERGE 22, rue de Valenciennes, París, y las principales boticas.